

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2020 - 2025**



**ACTA Nº 25**

**SESION ORDINARIA**

**29 DE JUNIO DEL 2021**

## **JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

### **ACTA N° 25**

#### **Sesión ordinaria del 29 Junio del 2021**

#### **ASISTENCIAS:**

Preside el señor Edil José L. Molina, asistiendo además los ediles titulares señores María Inés Rocha, Ma. Luciana Alonzo, Dario Popelka, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, José Magalhaes, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Mario Núñez, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana C. Caram, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Federico Amarilla, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes Wilmar Abreu, Daniel Fontes, Ruben Sosa y Ruben González.

Alternaron los señores ediles suplentes Mauro Amorin, Raquel Camiruaga y Martín Zelayeta.-

Ausente los señores Ediles Andrés Moreira, Elma Fuentes, Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.12' del día veintinueve del mes de junio del año dos mil veintiuno, da comienzo la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Damos comienzo a la sesión poniendo a consideración la aprobación del Acta N° 24 de la sesión del día 22 de los corrientes, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

Vamos a comenzar con la Media Hora Previa, el Sr. Edil Julio Casanova no se encuentra presente, tiene la palabra el Edil Gustavo Hereo.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Gracias Presidente, bueno tenemos algunos planteos para hacer considerando que son importantes como este de vecinos de la Barra de Chuy, que nos han convocado para plantearnos una vieja problemática del lugar y que a pesar de los intentos de mitigar el temporal de febrero se ha agravado, las inundaciones ante episodios violentos de lluvia han sido complicadas en esa zona, creo que es de público conocimiento creo que hay fotos por todos lados, no hemos traído fotos en el momento, pero la mayoría de los Ediles están al tanto de las inundaciones provocadas, sabemos lo complejo de las aguas y está sujeta a factores naturales y artificiales, por un lado, si la marea está alta y por ende entra agua al arroyo, el escurrimiento de las aguas es más lento. A esto se le suma las cunetas tapadas con caños chicos y la topografía del lugar. En febrero ante la emergencia se realizaron trabajos que aunque necesarios algunos, totalmente desprolijos. Solicitamos al señor Intendente la planificación que hizo en la campaña electoral para intentar solucionar este problema, que repetimos somos conscientes, no es nuevo, pero tal como se manifestó en promesa de campaña, junto a otras tantas, mediante auto parlante que seguiremos su cumplimiento. Solicito que estas palabras pasen al señor Intendente y a los medios de prensa de Chuy. Esto en parte era sobre un planteo de los vecinos de Barra de Chuy. Otro tema que ya lo habíamos presentado por acá en la Junta Departamental, en alguna oportunidad, el tema es que se trata del ingreso y el egreso de los vehículos en la Estación acá de La Coronilla, la problemática que ha sido presentada incluso en el Parlamento, aún no hemos tenido respuesta y la situación se sigue presentando, sabemos que se va a construir o reparar la ruta 9, que eso podría también estar generando un atraso en lo que vendría a ser, una modificación por decirle así de la ruta 9, pero lo que estamos pretendiendo desde hace un tiempo y que fue expresado en el Parlamento, es una solución que por lo menos, aunque sea por el momento se pueda marcar la salida y quienes entiendan del tema que debe ser la Dirección de Vialidad, pueda de alguna forma mitigar un poco algunos accidentes que han pasado por ahí y otros que excesos de velocidad y etc. Nosotros vamos a pedir que pase a los diputados del Departamento nuevamente para que sea planteado en el Parlamento. Tenemos otro tema, en la noche de hoy vamos a transmitir una inquietud de vecinos, pero también de visitantes, esto es bueno, para quienes transitan por las rutas de nuestro Departamento. Sabido es que en estos tiempos se incrementa el traslado de leña hacia muchos puntos de nuestro Departamento, o que nos llama la atención es como se traslada, hemos visto todo tipo de irregularidades, o sea, desde que no le ponen un ojo de gato a una moto, hasta camiones, o camionetas o lo que se llame, sin frenos. Nosotros este tema lo habíamos presentado hace mucho tiempo en la Junta Departamental y habíamos que se pasara a la Dirección de Vialidad, habíamos pasado que se pasara a la Policía Caminera y no hemos visto respuesta, aún transitan por nuestras rutas, vehículos en estas condiciones, creemos que esto, es un problema que hay que atenderlo urgente, creemos que esto va a generar dificultad en el tránsito pero más que nada genera posibles accidentes en algunos casos como pasó los otros días, accidente. Entonces vamos a pedir que este pedido nuestro pase nuevamente a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Dirección de Vialidad y a la Policía Caminera. Y por último, no es novedad con estas lluvias las

calles de nuestro Departamento siempre sienten un poco de lo que es el ritmo diario de los vehículos y de todas esas cosas pero nosotros hemos recorrido las localidades que voy a nombrar ahora, como Punta del Diablo, Barra de Chuy, La Coronilla, Chuy mismo, poco antes de las lluvias y la situación y la preocupación de los vecinos es, que no se está haciendo mantenimiento en dichas calles y eso está llevando que en algunos lugares como Punta del Diablo, hay zanjas que atraviesan la calle y no se puede andar en bicicleta. Y lo que los vecinos hoy están reclamando y están proponiendo que desde la Intendencia se le dé atención urgente, porque si esto se agrava más, probablemente cuando llegue el verano no va a dar la demanda.

SEÑOR PRESIDENTE: Finalizó su tiempo señor Edil. Si quiere redondear, treinta segundos.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Bueno gracias Presidente, no porque el problema quedaría ahí, yo lo que más quisiera si me permite treinta segundos para redondear, es un saludo a un compañero Edil, que falleció la mamá el otro día y el saludo a Carlos Peyrot, de la Bancada del Frente Amplio y también me gustaría con el apoyo del Cuerpo que se le enviara un saludo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor Edil, los demás planteos se harán en consecuencia y sobre el último el Edil solicita el apoyo del Cuerpo para enviar un saludo por el fallecimiento de la mamá de un señor Edil suplente, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el Edil, Ernesto Abreu.

-(se retira de Presidencia el señor Edil José Luis Molina, ocupando la misma el señor Edil Germán Magalhaes)

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Buenas noches señor Presidente, buenas noches compañeros Ediles, muchas gracias, en el día de hoy, nos vamos a referir a dos temas, el primero de ellos, se trata de que días pasados fuimos invitados por vecinos de Punta del Diablo, allí nos expresaban su preocupación y necesidades, las cuales vamos a enumerar, mantuvimos recorridas por varias arterias de tránsito, donde muchas de ellas imposible transitar por las mismas, debido al deterioro, pozos, zanjas, las cuales han sido provocadas por las precipitaciones. Que es imposible ordenar el tránsito, por carecer de carteles de señalización para un correcto trabajo y fiscalizar o constatar infracciones. Y tercero, refiriéndonos a Punta del Diablo, con profunda tristeza nos surge al concurrir a la Terminal de ómnibus de la zona, obra que fue de gran inversión económica, constatando que carece de baños públicos, que no posee un lugar de espera adecuado, ni siquiera un techo para cubrir las inclemencias del tiempo y los desagües de las veredas, no tienen el nivel adecuado, ya que el agua va para adentro del local, si bien estamos a seis meses de la próxima temporada, no podemos olvidarnos que los residentes permanentes, por lo cual solicitamos que se tomen las medidas necesarias para la reparación de las calles, resolver las carencias de la Terminal lo antes posible. Solicitamos el apoyo el Cuerpo para que mis palabras pasen al señor Intendente, al Director de Obras y al Director de Tránsito. Otro tema señor Presidente: hemos transitado estos días por varios lugares como lo hacemos de costumbre y precisamente en la ciudad de Rocha, ciudadanos de la capital nos han manifestado la necesidad imperiosa de contar con baños públicos en el centro de esta ciudad, ya que todas las oficinas públicas se encuentran en radio no mayor a cinco o seis cuadras de la Plaza Independencia, en otros tiempos, los mismos concurrían a los baños de las Agencias de Omnibus, pero después de realizada la Terminal, eso ya no ocurre. Queremos plantear esta importante inquietud para que el señor Intendente adjudique un espacio que crea conveniente para solucionar esta gran problemática. También solicitamos el apoyo del Cuerpo, señor para estos dos planteos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil. El señor Edil Abreu, solicita el apoyo del Cuerpo para los dos temas, se pone a votación, creo que corresponde votar por separado, el primer

planteo de las calles de Punta del Diablo y el segundo planteo después , por el primer planteo, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota primer planteo) 29 en 29 Afirmativa.

Y por el segundo planteo sobre los baños públicos, del señor Edil, los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativa.

Continuamos, tiene la palabra el Edil Daniel Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias Presidente, buenas noches para usted y todos los presentes. Primer tema señor Presidente, en enero de 1934, nacía 187 años, como Club, el Club Lavalleja en la zona de los tres Barrios, identificado con camiseta verde oscura, con mangas largas y jugando partidos no oficiales se encontraba en el año 1931. En aquel entonces lo presidía el señor Rosalío González, practicaban en una cancha de medidas irregulares enseguida del Paso Real a la izquierda, por el viejo camino Real, conocido popularmente como la cancha del Larrañaga propiedad del señor José Larrañaga, hubo una interrupción señor Presidente entre los años 31 al 34, que comenzó en forma oficial y sigue hasta nuestros días. El Club, es la vida de los tres Barrios, ideal de la juventud deportista plasmado en sus colores actuales, verde y blanco en el cual comenzó en una noche de verano de 1934, donde el señor Abel Peyrot reunía en Asamblea a un conjunto de deportistas para constituir el Club y practicar fútbol, con la camiseta a rayas verticales verdes y blancas con pantalón blancos con vivos verdes y blancos, invitan en ese momento al Club Martín Soroa para disputar un amistoso. Al levantarse la sesión queda conformado por los señores Rafael Bruno, Víctor Rodríguez, Manuel Rodríguez, Rosalío González, Roberto Iroldi, Artemio Ibarra, Cipriano Muniz, Mariano Martínez, Homero Freire, Juan Araújo, Pedro Cuello, José Pedraja; Benjamín Peyrot, Isabelino Pereyra y Antonio Contreras, los fundadores del mismo. Dicho Club a través del tiempo ha obtenido varios triunfos para nuestra ciudad y principalmente para orgullo de su Barrio, ha competido en lo local, departamental, este del país y más. Ha tenido gran actividad social para el Barrio y ha incursionado también en el turf, como ya lo conocemos realizando el Raid tradicional, "Donde nace el sol". Quiero hacer llegar las felicitaciones a dicho Club por sus jóvenes 87 años de vida y un reconocimiento muy especial para todos sus fundadores por tan brillante idea, como para los que hoy mantienen en alto esa camiseta verde y blanca, con el apoyo del Cuerpo, pido que estas palabras pasen a dicho Club, a la Liga Rochense de Fútbol, a la Dirección de Deportes de la Comuna y al señor Intendente. Otro tema: Voy a dar lectura señor Presidente a una nota que me han hecho llegar los vecinos de nuestra ciudad esperando que se le dé el trámite necesario y pase al señor Intendente Alejo Umpiérrez y al señor Director de Obras con el apoyo del Cuerpo, ya que acompañan a dicha nota más de treinta firmas con sus números de cédulas de identidad correspondientes. Los abajo firmantes, vecinos del Barrio Prieto de nuestra ciudad, se presentan ante usted manifestando, que desde la construcción de la rotonda de la intersección de las Avenidas Ituzaingó y Zorrilla de San Martín, la mayoría de los autos y camiones que transitan por Monterroso y/o Avenida Rivera a los efectos de evitar la rotonda y el lomo de burro, se desvían por Dinegri Costa y/o continuación Monterroso haciéndose imposible convivir con la tierra que vuela al transitar los mismos, imposibilitando la ventilación de nuestras casas. La OSE ha realizado la obra saneamiento y los vecinos nos encontramos en proceso de conexión al mismo, que nuestro Barrio consta solo de cuatro cuadras y se adjunta plano señor Presidente. Por lo expuesto, con el deseo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y la imagen de nuestro Barrio, por la presente solicitamos la construcción de cordón cuneta y bituminización de las calles. En caso de no poderse realizar toda la obra, manifestamos que nos urge la bituminización de las mismas por los motivos ya expresados. Presidente siguen una treinta firmas de los vecinos y el número de documento. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Edil, el señor Edil solicita el apoyo del Cuerpo, sobre la carta del Club Lavalleja, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativa.

Y segundo solicita el apoyo del Cuerpo por la carta de los vecinos por las obras del Barrio, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Tiene la palabra el señor Rúben González.

SEÑOR EDIL RUBEN GONZALEZ: Buenas noches señor Presidente, el Municipio de La Paloma desde el mes de marzo del corriente año, viene implementando un sistema de recolección diferenciada de residuos voluminosos el cual tiene dos objetivos principales, eliminar los mini basureros ilegales en distintos lugares del Municipio y lo que generan algunos vecinos a los lados de los contenedores de residuos, también implementar separación de residuos voluminosos en el origen para mejorar la gestión posterior. La recolección se realiza por zona, lo cual responde a la amplitud del territorio y se establecieron dos días para realizar la recolección, miércoles de chatarra, donde se recolectan heladeras viejas, cocinas, cajones y otros y los sábados en que se recolectan las podas. Esto está elaborado en un cronograma mensual en el cual se indica que día se pasará por las distintas zonas. El Municipio se separó en dieciséis zonas y es un Municipio muy amplio en su territorio y en cada día de esos se recolecta en tres zonas, o sea que eso garantiza que cada seis sábados o cada seis miércoles el camión vuelve a pasar por el mismo lugar. Se está realizando una fuerte campaña de difusión, comunicación y sensibilización para lograr implementar el sistema de forma eficiente, se cuenta con un número telefónico para recepción de solicitudes, reclamos y aportes por parte de los vecinos, los cuales se han mostrado muy receptivos en esta primera etapa, esto por supuesto hay excepciones y eso a veces genera problemas en el sistema, si el camión pasa, se anuncia que va a pasar hoy y si sacan las ramas mañana eso genera problema del sistema y bueno, se está trabajando en la educación de la gente y en tratar que la gente colabore con este tipo de actividad. Por tanto de eso depende el éxito de la implementación del sistema, tanto es así, que este sistema también fue implementado en el mismo plan similar en Rocha, este sistema viene de la mano del proyecto de La Paloma sostenible, que consiste en la adquisición de nueva maquinaria para recolección, tratamiento y disposición final de residuos, eso está enmarcado en la implementación de sistema, aún se encuentra en su etapa piloto a la espera de la llegada de la maquinaria que a esos efectos fue encomendada que es una chipeadora para poder reducir el volumen de las podas y un camión liviano. En el Municipio de La Paloma hay una preocupación de las autoridades porque en este momento, están teniendo dificultades y sienten un poco la falta de apoyo en los materiales fundamentales y esenciales que necesita el Municipio, como el balasto y el asfalto que actualmente no se le está brindando ni balasto, ni asfalto, el asfalto en esta época está vedado por ANCAP, pero hay un asfalto especial que se usa para el invierno que en este caso se puede usar para el pre mezclado, y para no dejar deteriorar demasiado las calles porque bueno, después en dos o tres meses cuesta muchísimo levantarlo. Nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra la señora Edil Raquel Camiruaga.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Buenas noches, muchas gracias señor Presidente. Yo realizar un planteo de vecinos de La Pedrera, con respecto a la Terminal de Ómnibus, la Terminal fue inaugurada hace poco más de un año y está ubicada en la misma manzana donde funciona la Policlínica y la Seccional Policial, tiene por cometido como toda Terminal, organizar, controlar y mejorar el servicio que se brinda a los usuarios del transporte público. Para eso cuenta con servicios básicos, como baños públicos, zonas de espera, espacios para Agencias, espacios al aire libre, todo

esto buscando lograr la mayor comodidad para quienes utilizan las unidades de transporte. Es dentro de ese marco que los vecinos que llegan y salen de la Pedrera a través de los andenes de la Terminal donde las personas ascienden y descienden y suben a los ómnibus, nos hacen llegar la preocupación nacida en el grado de deterioro de la playa de maniobra, la misma es un verdadero barrial, que es intransitable para la gente. Por todo esto expuesto y en virtud de pruebas fotográficas que adjunto, solicito se considere la siguiente reparación y acondicionamiento de estos accesos para que los pasajeros que usufructúan los servicios de ómnibus no tengan que estar sorteando pozos y depositando sus valijas y bolsos en el barro, además de lo que representa como imagen para los visitantes y residentes del lugar. Solicito que mis palabras se hagan llegar a la Dirección de Obras de la Intendencia y al Municipio de La Paloma para lo cual solicito el apoyo del Cuerpo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señora Edil, la Edil solicita el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativa-

Tiene la palabra para continuar con la Media Hora Previa Mario Núñez.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Buenas noches señor Presidente. Como todos saben el pasado 27 de junio se cumplieron cuarenta y ocho años del Golpe de Estado en nuestro país, por este motivo, hoy quería recordar el coraje y dignidad de todos aquellos que estuvieron en la defensa de las instituciones democráticas, bandera de los principios del Partido Nacional y por este motivo recordar la figura del único Intendente del país, que renunció a su cargo al enterarse de dicho acontecimiento, dando una enorme lección de ética y moral administrativa al entender que no podía ser parte del régimen que se instalaba, hoy me voy a referir a don Mario Amaral. Desde muy joven se desempeñó en las tareas agropecuarias, radicándose en su querida “Carbonera” lugar de sus amores y siempre traía a colación en sus afables charlas, fundó la Cabaña, “Santa Cecilia” a la que dedicó gran parte de sus esfuerzos repartiéndolo con su amor al Partido Nacional y su querida familia. Allí orientó la misma a la cría de reproductores ovinos, bovinos, equinos, destacándose en la cría de la raza criolla. Tuvo ese esfuerzo su más brillante retribución con la obtención de infinidad de trofeos y distinciones, tanto a nivel local como nacional. Dejó de dirigir el establecimiento rural hacia el 1981, fecha en la que se la entregara a sus hijos, los que continuaron con la explotación del mismo, aunque siempre bajo el amparo espiritual de Mario y el consejo certero, pero siempre volvía a su entrañable “Carbonera” a recrear su espíritu, a buscar la fuerza que solo su pago le podía dar. En la faz política fue sin duda en la que tuvo un mayor destaque y trascendencia para la comunidad rochense. Desde muy joven en compañía de su padre formó su espíritu nacionalista en 1952, forma el “Movimiento Popular Nacionalista” pasando a integrar en 1956 la Unión Blanca Democrática, posteriormente sintiéndose atraído por la figura entrañable de don Javier Barrios Amorín, impulsor conjuntamente con Carlos Julio Pereyra y Ernesto Amorín Larrañaga en la fundación el 8 de marzo de 1964 del Movimiento Nacional de Rocha, en su establecimiento de campo, sito en la ruta 15 se realizó el día de la fundación del Movimiento de Rocha, el almuerzo de festejo de su fundación. Dedicándose de ahí en más, con todo su esfuerzo a defender los ideales de Javier Barrios Amorín y el Movimiento Nacional de Rocha, integró el Concejo Departamental de Rocha con Carlos Julio Pereyra a raíz de la renuncia del mismo Dr. Lucían Canzani, en el periodo 1959 a 1963 a cuyo término también lo presidió. En las elecciones de 1962 ocupó el primer lugar de la lista al Concejo Departamental presidiendo desde 1963 hasta 1967, en las elecciones de 1971 fue candidato a la Intendencia Municipal de Rocha, elecciones en las que triunfó ampliamente acompañando la fórmula presidencial del Partido Nacional integrada por Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra, desarrolló como gran suceso el cargo de

Intendente Municipal, desde el 15 de febrero de 1972 hasta la triste noche para la democracia uruguaya del 26 de junio de 1973, en donde fueron mancilladas las instituciones democráticas y donde comenzó la horda usurpadora, frente a tales hechos Mario Amaral haciendo honor a su larga trayectoria democrática se puso del lado de la defensa de las instituciones y en forma inmediata y como forma de protesta renunció a cargo de Intendente Municipal de Rocha, tal hecho lo enaltece de tal forma, que sintió el reconocimiento de todo el país. Siendo por otra parte el único Intendente que renunció al cargo demostrando que la defensa de las instituciones no tiene medias tintas y que de ninguna manera estaba atornillado a un cargo que solo serviría para ser un servil seguidor de los dictadores de turno. Ese fue el ejemplo sin igual de Mario que lo brindó a la democracia del país, retirándose a sus actividades privadas y conjuntamente con otros distinguidos demócratas y correligionarios, se transforma en adalid de la reconquista de la democracia. Defensor del NO de 1980, actividad que llevó a rechazar un proyecto impulsado por el gobierno militar. Convencional Nacional y Departamental del Partido Nacional desde las elecciones de 1982, integrante de la Comisión Departamental del Partido desde 1987, suplente de diputado en la legislatura 1985-1990 ocupó la banca de representantes nacional por Rocha ante la licencia de su titular el Presidente de la Cámara de diputados, Ernesto Amorín Larrañaga, por enfermedad, culminando su carrera política como candidato a la Intendencia Municipal de Rocha en las elecciones de 1989, por el Movimiento de Rocha y aunque en forma inmediata a las elecciones sufrió un grave quebranto de salud, se mantuvo siempre vinculado a la política informándose y participando en la medida que su estado lo permitía.

SEÑOR PRESIDENTE: Terminó su tiempo señor Edil.

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Redondeo. La Trayectoria política de un hombre que su bondad, dedicación y solvencia condujo en difíciles momentos los destinos de nuestro Departamento, colmado de honores y reconocimientos, siempre fiel a sus ideales y a su grupo político. Quiero agregar que hoy en día y por resolución de la pasada administración de Aníbal Pereyra, la Plaza del Barrio Progreso de nuestra ciudad lleva su nombre, lo que es un merecido homenaje. Vayan mis palabras a su familia, al Ejecutivo del Movimiento de Rocha y al Directorio del Partido Nacional y al Intendente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil. Finalizo la Media Hora Previa pasamos a los Asuntos Entrados. Tiene la palabra para un asunto de trámite, buenas noches señora Edil, tiene un minuto entonces

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches, luego de consumados los hechos en los que la señora Susana Núñez reivindicó la figura del represor Gabazzo cuestiono la Justicia de nuestro País y realizó una apología del Golpe de Estado, esta bancada de Ediles solicita el apoyo del Cuerpo para redactar una declaración de total y absoluto repudio ante tan grave y delicada actuación dado el contenido de las declaraciones y el rol de dicha figura del Gobierno, solicitamos además hacer llegar estas palabras a la Institución de Derechos Humanos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, solicitamos el apoyo del Cuerpo para las palabras de la señora Edil, pedimos un Cuarto Intermedio para redactarla los que estén de acuerdo, diez minutos les parece

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

-(siendo la hora 19.45' se pasa a cuarto intermedio)

SEÑOR PRESIDENTE: Levantamos el Cuarto Intermedio, los que estén por la afirmativa

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo

Vamos a dar lectura de la moción redactada por ambas bancadas

-(se lee)



“La Junta Departamental de Rocha rechaza las expresiones de la ex Directora Susana Núñez en relación al recientemente fallecido represor Gabazzo por entender que las mismas no contribuyen a los principios Democráticos y Republicanos de nuestro País”.

SEÑOR PRESIDENTE: Se pone a consideración para votar esta moción los que estén de acuerdo por la afirmativa, el Edil Andrada solicita que sea votación nominal, señora Edil María Inés fue un planteo del Edil Andrada de que fuera nominal

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: En realidad queríamos rectificar la votación esa nosotros que la verdad queda como muy entreverada

-(se procede a votación nominal)

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Afirmativo

SEÑOR EDIL HUGO REMUÑAN: Afirmativo

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Afirmativo

SEÑOR EDIL JOSE CONDEZA: Afirmativo

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Afirmativo

SEÑOR EDIL RUBEN GONZALES: Afirmativo

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Afirmativo

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Afirmativo

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Afirmativo

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Afirmativo

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Afirmativo

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Afirmativo

SEÑOR EDIL DARIO POPELKA: Afirmativo

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Afirmativo

SEÑOR EDIL MARTIN ZELAYETA: Afirmativo

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Afirmativo

SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Afirmativo

SEÑOR EDIL ANDRES MORALES: Afirmativo

SEÑORA EDIL GRACIELA TECHERA: Afirmativo

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Afirmativo

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Afirmativo

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Afirmativo

SEÑOR RUBEN SOSA: Afirmativo

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Afirmativo

SEÑORA EDILA ANA CARAM: Afirmativo

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Afirmativo

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Afirmativo

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Afirmativo

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Afirmativo

SEÑORA EDIL LUCIANA ALONSO: Afirmativo

PRESIDENCIA: Afirmativo

-(proclamación) 31 en 31 Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Oscar Andrada solicita fundamentar

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches señor Presidente, primero saludar que todo el Cuerpo acompaña la moción presentada de la nota de repudio y la verdad que fueron dichos muy desafortunados que sinceramente no solo afectaron y atacaron a los que representan a los familiares de los desaparecidos, muchos de ellos asesinados y ataca también a lo que es nuestra fuerza política

de sus raíces de sus inicios, es doloroso que haya sido designada una persona con este tipo de pensamiento sabemos que es difícil para un Intendente designar personas cuando no las conoce en profundidad pero esperemos que esta carta sirva de ejemplo y el repudio que estamos planteando aquí hacia sus dichos repercutan en lo que es el futuro político de esta persona, porque una persona así no puede estar en política, nada más señor Presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted señor Edil, tiene la palabra la señora Edila Franco con un asunto de trámite, tiene un minuto señora Edil

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Buenas noches señor Presidente, vecinos de La Pedrera me hicieron llegar una nota que se puede dirigir al Municipio pero en realidad me gustaría que lo dirigiera a la parte de Obras de la Intendencia pidiendo que la calle Higuerón que está cerca del bosque, que le pasen una maquina porque los accesos están lamentables y no pueden entrar, muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, para tramite el señor Edil Ángel Silva Mas, tiene un minuto

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Gracias Presidente, reunidos con transportistas internacionales que operan en Chuy piden que se haga el trámite por medio de esta de la reparación de la explanada de estacionamiento de camiones y así también la reparación de baños y limpieza y mantenimiento de los baños de la explanada de receptoría porque hay mucha gente que trabaja en el transporte internacional y están hasta ocho días en espera de liberación y está realmente muy precario todo, adjunto foto Presidente del problema , que las palabras pasen a Dirección Nacional de Aduanas y Receptoría de Chuy, gracias Presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor Edil, señor Edil Fontes usted hablo en la Media Hora Previa no puede hacer asunto de tramite

#### ASUNTOS ENTRADOS

##### DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Por Oficio 149/21 da respuesta a propuestas de obras en balneario La Coronilla que fueran planteadas por el Sr. Edil Gustavo Hereo

A disposición de su autor

##### COMUNICACIONES GENERALES

-El Tribunal de Cuentas de la República remite su informe respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2019 de la Intendencia Departamental

A consideración

-El Señor Representante Nacional Dr. Milton Corbo remite copia de proyecto de Ley que presentara en la Cámara de Representantes tendiente a declarar el Departamento de Rocha como “Departamento Capital del surf Uruguayo”

A conocimiento

##### ENTRADOS FUERA DE PLAZO

-La Cámara de Senadores remite versión de las expresiones de la Senadora Carmen Asiain referidas a la pesca artesanal en Punta del Diablo

A conocimiento

SEÑOR PRESIDENTE: El Sr. Edil Veiga solicita que el informe del Tribunal de Cuentas pase a la comisión de Hacienda. No hay más asuntos se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 20.07’.-